

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Alberto Catalán Bastida

Año II

Segundo Periodo Ordinario

LXII Legislatura

NUM. 17

**SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA
EL LUNES 15 DE JUNIO DEL 2020**

SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 01

ORDEN DEL DÍA Pág. 02

**ELECCIÓN DE LAS CIUDADANAS
DIPUTADAS Y DIPUTADOS PROPIETARIOS
Y SUPLENTE QUE INTEGRARÁN LA
MESA DIRECTIVA DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE
LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA
AL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
GUERRERO Pág. 02**

INFORMES

**- De los trabajos legislativos del Segundo
Periodo de Sesiones Ordinarias
correspondiente al segundo año de
ejercicio de la Sexagésima Segunda
Legislatura al Honorable Congreso del
Estado Libre y Soberano de Guerrero Pág. 06**

CLAUSURAS Y CITATORIO Pág. 08

**Presidencia
Diputado Alberto Catalán Bastida**

ASISTENCIA

El Presidente:

Solicito a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, pasar lista de asistencia.

La secretaria Perla Xóchitl García Silva:

Con gusto diputado presidente.

Alvarado González Aracely Alhelí, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Arroyo Salgado Samantha, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugía Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiell, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 42 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, las

diputadas Leticia Mosso Hernández y Celeste Mora Eguiluz, de igual manera los diputados Alfredo Sánchez Esquivel y Servando De Jesús Salgado Guzmán.

Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 42 diputadas y diputados, se declara quorum y legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las 12 horas con 58 minutos del día lunes 15 de junio del 2020, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al mismo.

El secretario Olaguer Hernández Flores:

Con gusto presidente.

Orden del Día

Segunda sesión

Primero. Elección de las ciudadanas diputadas y diputados propietarios y suplentes que integrarán la Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo. Informes:

a) De los trabajos legislativos del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al segundo año de ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Tercero. Clausura:

a) Del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

b) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, lunes 15 de junio del 2020.

Es cuanto, diputado presidente.

El Presidente:

Muchas gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia solicita a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informe, cuántas diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del día.

La secretaria Perla Xóchitl García Silva:

No se agregó ningún diputado más.

Servido diputado presidente.

El Presidente:

Muchas gracias, diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de referencia.

ELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA

En desahogo del primer punto del Orden del Día, elección y toma de protesta de la Mesa Directiva del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, esta Presidencia atenta al contenido de los artículos 122 segundo párrafo y 124 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, pregunta a las diputadas y diputados si existen propuestas para integrar la Mesa Directiva, y proceder a su registro.

(Desde su lugar, el diputado J. Jesús Villanueva Vega, solicita el uso de la palabra).

El Presidente:

Si diputado Villanueva, ¿con qué objeto?

El diputado J. Jesús Villanueva Vega:

Para hacer una propuesta.

El Presidente:

Tiene el uso de la palabra.

El diputado J. Jesús Villanueva Vega:

Muchas gracias, señor presidente.

Amigos, amigas, diputados y diputadas.

Quiero hacer hincapié, el día de hoy, que la Junta de Coordinación Política es un órgano colegiado que impulsa los entendimientos, las convergencias, al fin de alcanzar y facilitar los consensos que coadyuven a la gobernabilidad democrática del Congreso del Estado, en ese sentido me parece importante también señalar que privilegiamos los principios que rigen para designar los órganos de gobiernos internos, entre ellos el de proporcionalidad, el de pluralidad y de paridad de género, pero sobre todo un elemento fundamental de la democracia que es la inclusión, y quiero señalar que en la propuesta para presidir la Mesa Directiva, va encabezada por la diputada Eunice Monzón García.

Doy lectura a la propuesta de planilla.

Con fundamento en los artículos 122 y 124 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, me permito realizar la siguiente Propuesta de Planilla para integrar la Mesa Directiva que presidirá y coordinará los trabajos legislativos correspondientes al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Presidenta: Diputada Eunice Monzón García.

Primer Vicepresidente: Diputado Moisés Reyes Sandoval.

Segundo Vicepresidente: Diputado Jorge Salgado Parra.

Secretarías Propietarias:

Primera: Diputada Celeste Mora Eguiluz y suplente Diputada Samantha Arroyo Salgado.

Segunda: Diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga y suplente Diputada Fabiola Rafael Dirccio.

Es la propuesta que ponemos a consideración del Pleno de parte de la Junta de Coordinación Política.

Es cuanto, señor presidente.

El Presidente:

Muchas gracias diputado.

Esta Presidencia pregunta a las ciudadanas diputadas y diputados, si existe alguna otra propuesta.

Si diputado, ¿con qué objeto?

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

En relación a la integración de la Mesa Directiva.

El Presidente:

Tiene el uso de la palabra.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

En relación a la integración de la Mesa Directiva.

Compañeros no podemos estar jugando así compañeros, yo le he pedido al diputado Villanueva que sea formal, que cumpla los acuerdos compañeros, primeramente decirles, de que acordamos el día de ayer, la primera secretaría era de nosotros del PRD, llegué ahorita me dijo que vamos a la segunda, me dijo que nos proponía una suplencia, y ahora me resulta con otra lectura compañeros.

Yo no estoy de acuerdo ahí, compañeros vótenlo si quieren así, pero no estoy de acuerdo porque no se valen los agandalles, ni se vale que nos quieran sorprender, no soy chamaco de hoy, soy chamaco desde hace mucho tiempo compañeros.

Por lo tanto le pido a Villanueva, que rectifique, que de lo contrario, yo no me sumo a esta propuesta como él está haciéndola.

El Presidente:

Si diputado Villanueva, ¿con qué objeto?

El diputado J. Jesús Villanueva Vega:

Para realizar una aclaración.

El Presidente:

Adelante.

Le pueden dar audio al diputado Villanueva.

El diputado J. Jesús Villanueva Vega:

Si presidente, me parece que hay una equivocación, hay un error involuntario, no de mi persona, seguramente algo pasó en la Secretaría Parlamentaria.

Pero yo le propongo al diputado Bernardo, que hagamos un receso de 5 minutos máximo y que podamos lograr el entendimiento, la verdad es de que hay un mal entendido y de que hay que aclararlo.

El Presidente:

Si diputado Bernardo, ¿con qué objeto?

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

... compañeros no es mal entendido compañeros, me quieren chamaquear compañeros y no lo voy a permitir, que le quede claro a Villanueva.

Yo no estoy de acuerdo con los 5 minutos, que lo rectifique aquí compañeros, lo que se habla con la boca con lo demás se responde compañeros.

Pero no se vale que aquí me quiera sorprender, no se lo voy a permitir, hemos transitado en buen plan, pero no voy, a que él hoy tenga otra propuesta distinta a la habíamos acordado y en la que él propuso aquí hace 5 o 10 minutos.

El Presidente:

Correcto diputado.

Si diputado Moisés, ¿con qué objeto?

El diputado Moisés Reyes Sandoval:

Presidente.

Pedirle al diputado Bernardo que se dirija con respeto a esta Soberanía por favor, no con palabras coloquiales.

El Presidente:

Correcto diputado.

Diputado Bernardo y diputado Villanueva, yo les pido que puedan platicar, para esto vamos a dar un receso de 5 minutos para que puedan llegar a un acuerdo los integrantes de la Junta de Coordinación Política, y

cuando reanudemos sesión, se dará la oportunidad a que se presente la otra propuesta de planilla.

Diputado Zeferino, ¿con qué objeto?

El diputado Zeferino Gómez Valdovinos:

Yo creo compañeros.

Veo que está nombrando a algunos compañeros que ni siquiera se dignan hacer presencia, ¿y van a tomar protesta a distancia?

Yo creo que hay que ser un poco serios, hay enfrentar una imagen de ejemplo, estos temas se abordan con la mejor seriedad.

El Presidente:

No sé a qué se refiera diputado.

El diputado Zeferino Gómez Valdovinos:

Usted está nombrando a compañeros que van a tomar protesta y no los veo aquí.

El Presidente:

Diputado yo le pido que pueda checarlo con su coordinador, pero hasta el momento los diputados y diputadas que fueron propuestos para la Mesa Directiva todos están aquí, por eso desconozco.

Bueno, yo le pido que lo cheque con su coordinador parlamentario, diputado Zeferino, para que puedan revisar ese tema.

Damos un receso de cinco minutos, compañeras diputadas y diputados.

(Receso)

(Reanudación)

El Presidente:

Compañeras diputadas y diputados.

Les solicito tomar sus lugares, en estos momentos reanudamos sesión y le pregunto al diputado Jesús Villanueva si es que ya tienen en su poder la propuesta de conformación de Mesa Directiva.

El diputado J. Jesús Villanueva Vega:

Así es señor presidente. Si me concede el uso de la palabra.

El Presidente:

Adelante diputado.

El diputado J. Jesús Villanueva Vega:

Quiero informarles compañeros, compañeras, que hubo un error de parte de la Secretaría Parlamentaria y en seguida les doy a conocer como queda la propuesta de la Junta de Coordinación Política.

Como Presidenta la Diputada Eunice Monzón García.

Primer Vicepresidente: Diputado Moisés Reyes Sandoval.

Segundo Vicepresidente: Diputado Jorge Salgado Parra.

Y la primer Secretaria parlamentaria diputada Celeste Mora Eguiluz, suplente la diputada Fabiola Rafael Dircio.

La segunda secretaria a cargo de la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga y su suplente la diputada Samantha Arroyo Salgado.

Es cuanto señor presidente.

El Presidente:

Gracias diputado.

Esta Presidencia pregunta a las ciudadanas diputadas y diputados, si existe alguna otra propuesta.

En virtud de que no hay otra propuesta esta Presidencia informa a la Asamblea que existe la siguiente propuesta para integrar la Mesa Directiva.

Presidida por la diputada Eunice Monzón García.

Primer Vicepresidencia el diputado Moisés Reyes Sandoval.

Segunda Vicepresidencia el diputado Jorge Salgado Parra.

Primera Secretaria Propietaria la diputada Celeste Mora Eguiluz y primera secretaria suplente la diputada Fabiola Rafael Dircio.

Segunda Secretaria Propietaria la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga y la segunda secretaria suplente la diputada Samantha Arroyo Salgado.

Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para que distribuya a las diputadas y diputados las cédulas de votación correspondientes, para el efecto de que estén en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva.

Solicito a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, se sirva pasar lista de asistencia con el objeto de que las diputadas y diputados procedan a emitir su voto conforme escuchen su nombre.

La secretaria Perla Xóchitl García Silva:

Con gusto diputado presidente.

Alvarado González Aracely Alhelí, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Arroyo Salgado Samantha, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugía Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñón Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, García Silva Perla Xóchitl, Catalán Bastida Alberto.

El Presidente:

Gracias, diputadas y diputados.

Solicito a los ciudadanos diputados secretario y secretaria, realicen el escrutinio y cómputo de la votación e informen del resultado de la misma a esta Presidencia.

La secretaria Perla Xóchitl García Silva:

Se informa a la Presidencia, el resultado de la votación.

40 votos a favor.

2 en contra.

0 abstención.

Haciendo un total de 42 votos en total.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Muchas gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia, informa a la Plenaria de los siguientes resultados.

40 votos a favor.

2 en contra.

0 abstención.

Haciendo un total de 42 votos.

Por lo que se declara electa por mayoría de votos la propuesta de antecedentes, por lo que la Mesa Directiva quedará integrada de la siguiente manera:

Presidenta: La diputada Eunice Monzón García.

Primer vicepresidente: El diputado Moisés Reyes Sandoval.

Segundo vicepresidente: El diputado Jorge Salgado Parra.

Primera secretaria propietaria: La diputada Celeste Mora Eguiluz.

Primera secretaria suplente: La diputada Fabiola Rafael Dircio.

Segunda secretaria propietaria: La diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga.

Segunda secretaria suplente: La diputada Samantha Arroyo Salgado.

Solicito a las diputadas y diputados, que integran la Mesa Directiva así como a los que fueron electos como secretarios suplentes pasen al centro del Recinto, para poder proceder a tomarles la protesta de Ley y a los demás integrantes de esta Legislatura y asistentes de la sesión ponerse de pie.

Ciudadanas diputadas y diputados, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las Leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de presidenta, primer y segundo vicepresidentes, secretarías propietarias y suplentes de la Mesa Directiva que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, correspondiente al Periodo del 1 de septiembre del 2020 al 31 de agosto del 2021, que se les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado.

¿Protestan?

Desde su curul los diputados:

¡Si, protesto!

El Presidente:

Si, así no lo hicieren que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande.

¡Felicidades, diputadas y diputados!

INFORME

El vicepresidente Ricardo Castillo Peña:

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, informe, se concede el uso de la palabra al diputado Alberto Catalán Bastida.

El diputado Alberto Catalán Bastida:

Muchas gracias, diputado.

“El político debe ser capaz de predecir lo que va a pasar mañana el mes próximo y del año que viene y de explicar después porque fue que no ocurrió lo que predijo” Winstor Churchill, primer ministro del Reino Unido.

Guerrero, históricamente ha sido un estado de contrastes desde sus bellezas naturales y riquezas culturales, hasta su masa ancestral pobreza, marginación, desigualdad social y violencia.

Sin embargo, los problemas se agudizaron desde el 1 de enero de este 2020, debido a la pandemia del COVID 19, que en Guerrero nos alcanzó el pasado 15 de marzo siendo un verdadero desafío para el Estado, cuya situación demanda lo mejor de las y los guerrerenses para enfrentarla, pero sobre todo para sobrevivir a ella.

En ese contexto concluye hoy el Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional en el que he tenido la oportunidad de conducir los trabajos del Poder Legislativo como presidente de la Mesa Directiva al Honorable Congreso del Estado de Guerrero y cuyo periodo al frente de esta honrosa encomienda finalizará el próximo 1 de septiembre.

Este Segundo Año de Ejercicio Legislativo no estuvo exento de desencuentros políticos propios de un parlamento plural y democrático como lo es este Congreso, sin embargo, se dio un viraje hacia el entendimiento político, la conciliación y toma de acuerdos que permitieron retomar el trabajo parlamentario.

De este modo se avanzó en la correcta construcción de acuerdos que derivaron en la reciente aprobación de la reforma electoral, que servirá de base para los comicios del 2021 en la que se garantiza el derecho de los pueblos indígenas y afroamericanos a integrar ayuntamientos en la próxima Legislatura de este Honorable Congreso del Estado.

Así como la igualdad entre hombres y mujeres en la postulación a cargos de elección y el tratamiento oportuno de la violencia política de género, es importante recalcar que estos temas no son propios de este Congreso, sino de una labor de armonización con la Constitución y Legislación Federal, así como de la lucha de la ciudadanía de hombres y mujeres que han buscado reconocimiento de sus derechos.

Sin embargo, debemos de reconocer que estamos aún muy lejos de los resultados y de cumplir la expectativa que generó esta Sexagésima Segunda Legislatura, tras los comicios del 1 de junio del 2018, los cuales permitieron el arribo de una nueva fuerza política al frente de las instituciones de este país, específicamente como fuerza mayoritaria en este Congreso en el que recae el control financiero y administrativo de este poder público.

No es mi objetivo endosar responsabilidades o culpas, mi propósito es convocar a todos los integrantes de esta legislatura a recomponer el camino, estamos todavía a tiempo para recuperar la productividad de trabajar con ahínco entusiasmo y compromiso por la población guerrerense que sigue esperando que este Congreso contribuya en la ampliación de sus derechos, de su desarrollo y bienestar colectivo, pero sobre todo de la solución a sus más sentidos reclamos.

Lo reitero, el interés supremo de este Congreso siempre lo dije y lo seguiré defendiendo, debe estar

sujeito y alineado a las demandas de los guerrerenses, los tiempos electorales aun no llegan, quienes estén enfocando sus esfuerzos anticipadamente sólo lo exhiben como ambición personal, pues este tiempo de emergencia sanitaria es necesario que todos y todas cerremos filas para combatir la pandemia del COVID 19.

Priorizar la atención a las familias vulnerables y contribuir con los tres órdenes de gobierno para la mejor atención de este problema que no distingue entre ricos y pobres, condición social, razas, ni credos.

Personalmente reconozco que hay asignaturas pendientes en este Congreso, pero las circunstancias de la pandemia determinaron que camináramos a un paso lento. He hecho el mayor esfuerzo para conducir en un clima de respeto a los derechos de las y los diputados apegado a la Ley Orgánica de este Poder Legislativo y a las normas que tenemos para sesionar, lamento que aun así haya habido duda respecto a la conducción de las sesiones.

Compañeras y compañeros, esta Legislatura no se sustrajo del tiempo que nos ha tocado vivir. La pandemia del COVID 19, nos sacó de la ruta que trazamos; tuvimos que detener las sesiones presenciales y utilizar las herramientas tecnológicas para intentar recuperar el paso, no fue suficiente hay que decirlo porque lo que estamos obligados a redoblar el esfuerzo una vez que se dé luz verde por parte de las autoridades federales y estatales para volver a una normalidad que será distinta, que no estará exenta de riesgo y para minimizarlos tendremos que respetar los protocolos que se establezcan.

Vivimos tiempos Inéditos, difíciles y tendremos que trabajar para estar a la altura de la nueva realidad, comprender que muchos programas no fueron ejercidos y los presupuestos se reorientan sin que esto signifique que no se rindan cuentas de cómo se gastaron este recurso los poderes públicos del Estado, ayuntamientos, órganos autónomos y todo aquel que use recursos públicos.

Comprender que en el diseño del presupuesto para el siguiente ejercicio será propietaria la protección de la salud de los ciudadanos y del personal de los servicios de salud, al igual que recuperar nuestra actividad económica, todas estas tareas así como la propia que marca nuestra agenda legislativa nos mantendrán ocupados en la semanas y meses que vienen.

En este sentido y no menos importante quiero agradecer y reconocer el trabajo que en medio de esta

pandemia han realizado mis compañeros diputados y diputadas integrantes de esta Mesa Directiva.

Al diputado Ricardo Castillo Peña, al diputado Servando Ayala Rodríguez, la diputada Perla Xóchitl García Silva y al diputado Olaguer Hernández Flores, así como también a los diputados secretarios Robell Urióstegui Patiño y la diputada Blanca Celene Armenta Piza, sin su apoyo no hubiésemos salido avantes como lo venimos haciendo hasta ahora, a la Secretaría de Servicios Parlamentarios cargo del licenciado Benjamín Gallegos Segura y a la Secretaría de Servicios Financieros que encabeza Netzahualcóyotl Bustamante Santín, quienes han brindado un soporte fundamental para la conducción y operación correcta de los trabajos que este Congreso ha tenido que hacer mediante sesiones virtuales.

Agradezco también el apoyo y trabajo de los integrantes de la Junta de Coordinación Política al diputado J. Jesús Villanueva Vega, al diputado Héctor Apreza Patrón, el diputado Bernardo Ortega Jiménez, al diputado Manuel Quiñónez Cortés, a la diputada Leticia Mosso Hernández, a la diputada Guadalupe González Suástegui y al Diputado Arturo López Sugía.

En dos meses y quince días exactamente los integrantes de esta Mesa Directiva, nos reintegraremos al trabajo como legisladores con un ánimo renovado, con el espíritu fortalecido por esta gran experiencia que nos permitieron vivir y por lo cual nuestro más sincero agradecimiento para todas y todos ustedes diputados.

Por ultimo les deseo el mayor de los éxitos a los integrantes de la Mesa Directiva 2020-2021, quienes tendrán la conducción de las sesiones de este Congreso a partir del 1 de septiembre del 2020.

Solicito que el informe descriptivo y estadístico sea insertado en su integridad en el Diario de los Debates y en la página oficial de este Poder Legislativo.

Muchísimas gracias diputadas y diputados, ha sido un placer.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 13:51 horas):

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, clausura, les solicito a las diputadas y diputados, se puedan poner de pie.

Siendo las 13 horas con 51 minutos del día lunes 15 de junio del 2020, declaro formalmente clausurados los trabajos legislativos del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero y así mismo se clausura la presente sesión y se les pide a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente se les cita de manera inmediata para celebrar sesión de Instalación del Primer Periodo de Receso.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. J. Jesús Villanueva Vega
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Bernardo Ortega Jiménez
Partido de la Revolución Democrática

Dip Manuel Quiñónez Cortes
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Leticia Mosso Hernández
Partido del Trabajo

Dip. Arturo López Sugía
Movimiento Ciudadano

Guadalupe González Suástegui
Partido Acción Nacional

Secretario de Servicios Parlamentarios
Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga